

**FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO**

Antecedentes generales

Nombre: FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Dirección: Campus Andrés Bello,
Marcoleta N° 250, Casilla 3387-
Santiago
Teléfono: Mesa Central, 2226501

Autoridades

Decano: Gastón Etcheverry Orthous
Vicedecano: Alejandro Bunster Millas
Asesor académico y jefe de gabinete: . Raúl Véliz Montoya
Director académico y estudiantil: Luis Goldsack Jarpa
Director económico y
administrativo: Jaime Daroch Núñez
Secretario de estudios: Alejandro Estrada Alarcón
Secretario de Planificación: Héctor Catalifaud Argandoña

Unidades

Escuela de Arquitectura: Julio Chesta Peigna
Departamento de Diseño: Jaime Bendersky S.
Departamento de Ciencias
de la Construcción: Sergio Rica López
Departamento de Urbanismo: Manuel Fernández
Hechenleitner
Departamento de Historia y
Teoría de la Arquitectura: Hernán Montecinos B.
Instituto de la Vivienda: Edwin Haramoto N.
Instituto de Restauración
Arquitectónica: Juan Benavides C.
Instituto de Estudio
Isla de Pascua: Claudio Cristino Ferrando
Centro de Proyectos Externos y
Práctica Profesional: Orlando Sepúlveda Mellado

Directores

Personal académico

El personal académico integrante de la Facultad suma aproximadamente 165 cargos, 56 de ellos con jornada completa.

Antecedentes históricos

Bajo la presidencia de Manuel Bulnes y por decreto de 17 de noviembre de 1849, se inició en Chile la *Clase de Arquitectura*, a cargo de Claude François Brunet Debaines, contratado en Francia como arquitecto de gobierno. Diez años más tarde, el primero de junio de 1859, el Presidente de la República, Manuel Montt, en su mensaje anual al Congreso, daba cuenta de que "A la Universidad se ha agregado recientemente una sección de Bellas Artes, que comprende el dibujo, la pintura, la arquitectura y la escultura...". Los profesores eran el pintor Alejandro Cicarelli, el arquitecto Lucien Hénault y el escultor Auguste François.

El Consejo Universitario, en su sesión del 30 de noviembre de 1896, aprobó el Plan de Estudios para el curso de Arquitectura con duración de 3 años. Dicho plan contemplaba asignaturas impartidas por la Facultad de Bellas Artes y por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas a la que correspondía la tuición y otorgamiento del título correspondiente.

Con fecha 3 de agosto de 1901 se aprueba el Plan de Estudios de 4 años y que posteriormente se extiende a 5 años por decreto del Ministerio de Instrucción Pública del 28 de abril de 1924.

Hasta 1944 la Escuela de Arquitectura fue dependencia de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Por decreto N° 236 del Ministerio de Educación, de 26 de enero de ese año, se creó la Facultad de Arquitectura. Su primer decano fue el profesor Hermógenes del Canto Aguirre, arquitecto titulado en la Universidad de Chile en 1904.

La Facultad quedó inicialmente constituida por la Escuela de Arquitectura y por el Instituto de Estabilidad Experimental. Una comisión especial elaboró un proyecto de plan de estudios, el que se comenzó a aplicar en 1946.

En 1950 se crean tres nuevos institutos, que son de historia, de urbanismo y de construcción, y una oficina técnica a la que posteriormente se daría el nombre de Departamento de Edificaciones.

El 30 de diciembre de 1964 se aprobaron las bases para la modificación de la organización de la Facultad y la diversificación de especialidades en los estudios. Se estableció entonces una mayor correlación entre las actividades de docencia e investigación y se dio más alta ponderación a las del llamado taller central. En esa ocasión, además, la Facultad recibió la denominación de Arquitectura y Urbanismo que conserva hasta hoy día.

Finalmente, durante los años 1982 y 1983 la Facultad ha estado funcionando con una estructura académica experimental conforme a la autorización de las directivas de la Universidad y al proceso de ajuste a las disposiciones del nuevo Estatuto. En la nueva estructura configurada, la

Facultad comprende una escuela, cuatro departamentos, tres institutos y un centro.

Estructura

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo desarrolla sus actividades académicas con una estructura funcional en la que se distinguen un área directiva, un área de apoyo y los organismos operativos de estructura formal. El área directiva está conformada esencialmente por el Decano, máxima autoridad, y el Consejo de Facultad, organismo colegiado, asesor y colaborador en la toma de decisiones.

En segundo término se sitúa el Vicedecano apoyado por las direcciones académica y económica.

En tercer lugar están los organismos operativos que son: la Escuela de Arquitectura, los departamentos de Diseño, Ciencias de la Construcción, Urbanismo, Historia y Teoría de la Arquitectura; los institutos de la Vivienda, de Restauración Arquitectónica y de Estudio de la Isla de Pascua y el Centro de Proyectos Externos.

Actividad académica

El área de estudios de la Facultad se desarrolla dentro de una actividad integradora de distintas disciplinas, como es el diseño arquitectónico y urbano. En ella se conjugan arte y técnica, en función del patrimonio cultural y de las expectativas de calidad de vida de la comunidad, para producir objetos arquitectónicos y urbanos.

Docencia

Docencia de grado

Actualmente la Facultad imparte la docencia a través de los departamentos, unidades académicas básicas depositarias de cada una de las disciplinas del campo de la Arquitectura y Urbanismo.

La docencia de la carrera de Arquitectura conduce al título profesional de Arquitecto, profesional formado con una sólida preparación para enfrentar satisfactoriamente las exigencias que en materia de su competencia demanda al desarrollo del país.

En conformidad con el nuevo plan de estudios de la carrera (actualmente en espera de aprobación por la autoridad superior) se contempla la posibilidad de optar al grado de licenciado al término del cuarto año. Posteriormente el estudiante podrá optar al título profesional de arquitecto, después de cursar dos años adicionales de estudios, o a grados académicos superiores de magíster o doctorado.

Docencia de postgrado

Ésta se realiza con la coordinación de la Comisión de Postgrado, que inició sus actividades en enero de 1984. Sus primeras tareas se orientan a la recopilación, estudio y análisis de programas de postgrado existentes y a la definición y estudio del programa conducente a la obtención del grado de magíster en Urbanismo que se proyecta impartir desde 1984. Estos programas se orientan hacia cuatro áreas definidas como prioritarias, a saber: diseño arquitectónico, diseño y planificación urbana, diseño estructural, y conservación y restauración arquitectónica.

Investigación

Desde la década del 50, en que fueron creados los diversos institutos especializados dependientes de esta Facultad, se han venido desarrollando investigaciones de alto nivel en las áreas de urbanismo, historia y tecnología. Buena parte de ellas se encuentra inédita, pero particularmente en el área de historia se han realizado diversas publicaciones para definir y dar a conocer el patrimonio arquitectónico nacional.

En los últimos años se han desarrollado, además, estudios de creación arquitectónica en los talleres de los niveles superiores, en materias de diseño arquitectónico, diseño urbano y restauración reciclaje, consistentes en diagnósticos y proposiciones para situaciones especiales, traducidos en proyectos de arquitectura, soluciones para problemas urbanos y recuperación de edificios.

Extensión

La Facultad desarrolla múltiples acciones en materia de extensión, las que se pueden categorizar en:

Extensión-difusión: en ellas la Facultad promueve programas de exposiciones, que realiza ya sea en su propio local, o en recintos extrauniversitarios. Dentro de esta línea destacan las exposiciones especializadas de institutos binacionales y exposiciones diseñadas y confeccionadas en la propia Facultad. En forma paralela a la muestra, generalmente se desarrolla un programa complementario, que incluye conferencias, videos, charlas.

En materia de publicaciones la Facultad ha mantenido el criterio de editar aquellas investigaciones ya concluidas que por la naturaleza de sus temas sea de interés divulgar. Cabe destacar en esta línea las siguientes publicaciones: *Guía de Monumentos Arquitectónicos de Santiago*, *Santiago en el tercer cuarto del siglo XX*; *Casas de Chiloé*; *Conjuntos Arquitectónicos Rurales*, *Casas Patronales*; y *Casas de Osorno*.

Asesorías técnicas y prestaciones de servicios

Dentro de este rubro se incluyen los programas de asesoría que sobre diversas materias propias de las especialidades de la Facultad (urbanismo, restauración, estructuras, etc.) se brindan a organismos e instituciones públicas y privadas.

En este campo de actividad, la Facultad permanentemente suscribe convenios que, además de abrir relaciones con el medio profesional externo, generan ingresos que permiten, en parte, autofinanciar esta actividad.

Cabe mencionar, en este aspecto, los diversos convenios suscritos durante 1982 con distintos municipios del país, en los que se abordaron materias relativas a urbanismo y restauración arquitectónica.

Recursos

Planta física

La Facultad forma parte del *Campus Central Andrés Bello*. Desarrolla sus actividades a partir de 1977, en los recintos que anteriormente ocupara el *Mercado Presidente Ríos*, el *Liceo N° 5 de Niñas*, y el antiguo *Regimiento Cazadores*, en calle Portugal entre Marcoleta y Diagonal Paraguay.

Los seis bloques principales que conformaban locales y bodegas del antiguo mercado, restaurados y acondicionados para salas de clases y

talleres de arquitectura, constituyen la mayor superficie edificada de la Facultad, a la cual se le han agregado halles y pasillos cubiertos para adecuarla a la nueva función educacional.

Actualmente se dispone de 10.000 m² aproximadamente de superficie total edificada.

Del mismo modo se ha desarrollado una amplia zona deportiva, que ofrece a los estudiantes la posibilidad de practicar deportes como fútbol, básquetbol, tenis y otros, en forma expedita dentro de los recintos del campus universitario. Se dispone también de zonas de esparcimiento y estacionamiento para vehículos de profesores y estudiantes.

Biblioteca

Sistema de Biblioteca: la Facultad posee una biblioteca central, que mantiene además de su fondo general, pequeñas colecciones muy especializadas, en calidad de préstamo permanente en las diferentes cátedras, para uso exclusivo de los académicos.

Colección (Tipo): la colección está formada por libros, seminarios, tesis, prácticas profesionales y publicaciones periódicas especializadas que se renuevan por suscripciones y donaciones.

Número de volúmenes: posee alrededor de 20.000 títulos procesados por sistemas universales de clasificación y catalogación.

Especialidad: los temas que contiene su colección están de acuerdo a las cátedras que se imparten, y es especialmente rica en materias de arte, construcción, diseño arquitectónico, historia, matemáticas y urbanismo.

Entre los servicios que presta está la atención de pedidos de bibliografías de sus académicos.

Otras instalaciones

Sala de exposiciones: se dispone en la Facultad de dos salas de exposiciones, que acogen permanentemente trabajos realizados en la Facultad, como también muestras externas de las diferentes formas de expresión de artes visuales y comunicación.

Casino: La Facultad de Arquitectura y Urbanismo dispone dentro de su recinto de un casino para estudiantes, además del casino general del Campus Andrés Bello (Portugal N° 24).

Imprenta: se utiliza para efectos de publicar y reproducir documentos docentes y material requerido en el funcionamiento de la propia Facultad.

DESCRIPCIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

ARQUITECTURA

Descripción de la carrera

Los estudios de arquitectura se desarrollan en la integración de las disciplinas de diseño arquitectónico y urbanístico, y tienen por objetivo la formación de profesionales capacitados para abordar creadora y pragmáticamente las exigencias que en materias de su competencia plantea el desarrollo del medio y del país.

Duración de los estudios

Seis años académicos, incluyendo el período de titulación.

Etapas de la organización de los estudios

Los estudios están organizados en cuatro etapas secuenciales:

Etapá inicial: comprende el primer año de la carrera y en ella se pretende alcanzar dos objetivos:

De ratificación, durante el año, de aquellos alumnos que posean mayores y mejores aptitudes para la profesión de arquitecto y que, dada su particular naturaleza, no es posible detectar a través de sistemas de pruebas.

De formación, puesto que durante el primer año se imparten los fundamentos de la futura formación académica profesional.

Etapá de formación básica: comprende el segundo, tercer y cuarto año de la carrera. En esta etapa el alumno adquiere, ejercita e integra todos los conocimientos que se han definido como fundamentales y propios de la carrera de Arquitectura. Cumplida y aprobada esta etapa, el estudiante recibe el grado de Licenciado en Arquitectura.

Etapá de formación profesional: comprende el quinto año de la carrera. Durante esta etapa el estudiante se incorpora al Taller de oficina profesional, en el cual se somete a una ejercitación netamente profesional, cuyo

objetivo básico es compatibilizar el adiestramiento académico de la etapa de formación básica con las exigencias propias del medio profesional.

Etapa de titulación: aprobado el 5º año, el estudiante desarrolla un proyecto de título, tras cuya aprobación con el examen final recibe el Título de Arquitecto.

Grado académico

Licenciado en Arquitectura.

Título profesional

Arquitecto.

Plan de estudios

Se configura con asignaturas de formación básica, formación especializada y de formación general.

Las asignaturas de formación básica proporcionan los conocimientos, habilidades y destrezas indispensables para la correcta comprensión y aplicación de un sector del conocimiento científico, técnico y artístico.

Las asignaturas de formación especializada son de carácter teórico-práctico y están directamente relacionadas con la especialidad.

Las asignaturas de formación general son las que contribuyen al desarrollo equilibrado e integral del estudiante.

En relación a la flexibilidad curricular, el plan de estudios comprende asignaturas obligatorias, asignaturas electivas y asignaturas libres.

Las asignaturas obligatorias son aquellas consideradas imprescindibles para la formación del arquitecto desde el doble punto de vista de las ciencias básicas y de las especializadas. Se rigen por un sistema anual de promoción y duran un año.

Asignaturas electivas son aquellas que, siendo equivalentes a las obligatorias en cuanto a exigencias curriculares, permiten al estudiante buscar la línea de formación más adecuada a sus intereses. Duran un semestre y deben ser realizadas durante la etapa de formación básica.

Las asignaturas libres son aquellas orientadas a complementar el desarrollo y conocimiento del estudiante desde el punto de vista personal. Se rigen por el sistema semestral de promoción.

DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

TALLER DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

Nº de horas: 12.

Nivel: Primer nivel.

Requisitos: No tiene.

Descripción: esta asignatura de carácter práctico-teórico entrena en las habilidades básicas de la actividad de proyecto por medio de:

- a) Resolución de problemáticas elementales de diseño referidas a contenidos fundamentales de la conceptualización arquitectónica: actividad, espacio, envolvente, volumetría, función, dimensiones antropométricas, etc.
- b) Entrenamiento en traducir estos conceptos de manera planimétrica y tridimensional, en dos procesos simultáneos, tanto de análisis como de síntesis conceptual y formal, que permite evaluar selectivamente a los alumnos.
- c) Temática: referida a espacios interiores y exteriores en escalas reducidas y con contenidos funcionales sencillos.

TALLER DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO I

Nº de horas: 9.

Nivel: Segundo nivel.

Requisitos: Taller de Composición Arquitectónica.

Descripción: representa la transición entre la etapa con connotación selectiva y de entrenamiento elemental y una etapa tendiente al profesionalismo que se desarrolla en 3^{er} y 4^o nivel. Se centra la actividad de proyecto en consolidar aptitudes instrumentales, como son:

- a) Desarrollar una metodología en el proceso de proyectación en las cuales las etapas de análisis y síntesis son enfatizadas con igual importancia.
- b) Operar relaciones funcionales de mayor complejidad en diversos proyectos relativos a un tema urbano central, lo que permite manejar conceptos de carácter, lugaridad, relación formal al contexto, y escala con un grado de realidad.
- c) Temática: 5 a 6 temas sectoriales especificados, que se rotan año a año.

TALLER DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO II

Nº de horas: 9.

Nivel: Tercer nivel.

Requisitos: Taller de Diseño Arquitectónico I.

Descripción: esta asignatura, junto con la correspondiente al 4º nivel, conforman un proceso denominado "TALLER VERTICAL", que orienta sus objetivos hacia una práctica de sentido profesional donde se dan problemas con un mayor número de variables. Con la guía de profesores que imprimen su sello personal a las aproximaciones conceptuales de cada tema, las actividades se centran en:

- a) Integrar a sus diseños los conocimientos adquiridos en las asignaturas teóricas paralelas que corresponden a distintas disciplinas instrumentales que concurren a la arquitectura.
- b) Plantear fundamentaciones válidas a sus decisiones de diseño, demostrándolo en la participación activa en la exposición previa al proceso de evaluación.
- c) Temas: 5 a 6 temas sectoriales que se rotan año a año y que complementan o reiteran los otros niveles.

TALLER DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO III

Nº de horas: 9.

Nivel: Cuarto nivel.

Requisitos: Taller de Diseño Arquitectónico II.

Descripción: reitera las exigencias de la asignatura requisito en aplicaciones más acabadas en:

- a) Especificación material.
- b) Especificación de todas sus decisiones de diseño.
- c) Temática: 4 ó 5 temas sectoriales muy especificados que complementan la formación casuística más común.

CURSO DE COMPOSICIÓN**TALLER DE COMPOSICIÓN I**

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Primer nivel.

Requisitos: No tiene.

Descripción: asignatura de carácter teórico-práctico en que se adiestra la sensibilidad y habilidades del alumno para producir aplicaciones plástico-estéticas, mediante:

- a) Comprensión de conceptos básicos de las condiciones compositivas: unidad, orden, totalidad, equilibrio, proporción, etc.
- b) Actividad práctica de diseño abstracto plano y tridimensional en que se apliquen estos conceptos, en productos originales, clase a clase.
- c) Apreciación fenomenológica a partir de la apariencia sensible, y fundamentación razonada a partir de explicaciones teórico-perceptivas, basado en leyes de la percepción.

TALLER DE COMPOSICIÓN II

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Segundo nivel.

Requisitos: Taller de Composición 1.

Descripción: refuerza y aplica los principios compositivos y valores estéticos aprendidos en el 1^{er} Nivel, a una amplia gama de recursos de la arquitectura mediante:

- a) Resolución de ejercicios de relaciones sistemáticas generales, geométricas y virtuales, en ejemplos arquitectónicos.
- b) Expresión, en productos originales propuestos en base a elementos de arquitectura, de significados genéricos o específicos, con duración de 2 ó 3 semanas.
- c) Traducir el fenómeno perceptivo y complejo geométrico en objetos significantes o simbólicos, en diferentes escalas relativas a la arquitectura.

CURSO DE MEDIOS DE EXPRESIÓN

TALLER DE MEDIOS DE EXPRESIÓN I

Nº de horas: 3.

Nivel: Primer nivel.

Requisitos: No tiene.

Descripción: asignatura de ejercitación y entrenamiento en la práctica de recursos técnicos genéricos de la expresión y traducción gráfica que se usan en la arquitectura, mediante:

- a) Conocimiento de técnicas, medios materiales e instrumentos.
- b) Experimentación de efectos visuales de expresión gráfica.
- c) Conocimiento, aplicación de normas de dibujo, especificación y convenciones gráficas.

TALLER DE MEDIOS DE EXPRESIÓN II

Nº de horas: 3.

Nivel: Segundo nivel.

Requisitos: Taller de Medios de Expresión I.

Descripción: amplía las posibilidades de las diversas técnicas e introduce el uso y manejo de expresión con el color.

- a) Experimenta el uso, manejo y control de 'técnicas húmedas'.
- b) Entrega técnicas de representación que facilitan el desarrollo de repeticiones o multiplicaciones de formas.

MATEMÁTICAS

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Primer nivel.

Requisitos: No tiene.

Descripción: entrena la capacidad de razonamiento lógico. Proporciona conceptos matemáticos que constituyen la base para asignaturas teórico-técnicas de carácter profesional, mediante:

- a) Conocimiento y aplicación del lenguaje y simbolismos matemáticos.
- b) Conocimiento y entrenamiento en el manejo de funciones trigonométricas, geometría analítica, álgebra de límites, cálculo diferencial e integral.
- c) Aplicaciones objetivas de cada unidad.

GEOMETRÍA

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Primer nivel.

Requisitos: No tiene.

Descripción: permite adquirir el manejo imaginativo y conceptual de las configuraciones geométricas como base del pensamiento espacial y formal del arquitecto, mediante:

- a) Estudio y aplicación a bases para comprender los sistemas de proyecciones, a partir de relaciones geométricas y de axiomática.
- b) Construcciones planimétricas y estereométricas.
- c) Proyecciones cónicas y cilíndricas en sistemas convencionales; transformaciones y representaciones.

FÍSICA DE LA CONSTRUCCIÓN

Nº de horas: 3.

Nivel: Primer nivel.

Requisitos: No tiene.

Descripción: proporciona conceptos básicos que inciden en la problemática fundamental de los fenómenos físico-mecánicos relacionados con los objetos arquitectónicos:

- a) Desarrolla la capacidad de comprensión espacial mediante el estudio de la problemática del equilibrio de los cuerpos, con estudios de estática de fuerzas en diversos estados.
- b) Inicia conceptualmente en los fundamentos del diseño estructural mediante el análisis de estructuras isostáticas.
- c) Analiza aspectos morfológicos de las construcciones y que dicen relación con factores físico-ambientales que las condicionan.

CONSTRUCCIÓN I

Nº de horas: 6.

Nivel: Segundo nivel.

Requisitos: Física de la Construcción y Taller de Composición Arquitectónica.

Descripción: entrega conocimientos generales de la construcción de edificios en base a la comprensión del diseño constructivo como una de las variables fundamentales del diseño arquitectónico, mediante:

- a) Tipologías estructurales y la respectiva relación entre tecnología y forma arquitectónica.
- b) Estudio de los tipos de materiales y elementos constructivos genéricos y las condicionantes físico-ambientales.
- c) Análisis de diversos procesos constructivos, referidos tanto a materiales como a procedimientos.

CONSTRUCCIÓN II

Nº de horas: 6.

Nivel: Tercer nivel.

Requisitos: Construcción I.

Descripción: complementa el conocimiento de procesos y entrega los contenidos relativos a la problemática teórico-técnica de las instalaciones y servicios de los edificios, por medio de:

- a) Análisis de necesidades programáticas y formales de redes de instalaciones y suministros.
- b) Manejar integralmente el acondicionamiento físico-ambiental en el diseño arquitectónico.

CONSTRUCCIÓN III

Nº de horas: 6.

Nivel: Cuarto nivel.

Requisitos: Construcción II.

Descripción: comprende los conocimientos relativos a la racionalización de los procesos constructivos, en todas sus etapas desde la gestión a los acabados y comercialización.

- a) Manejo de las variables administrativas, de organización y económicas que permiten el proceso constructivo.
- b) Alternativas del uso del capital y de los agentes de la construcción, desde la racionalización a la prefabricación.
- c) Análisis de los factores que condicionan el diseño arquitectónico.

DISEÑO ESTRUCTURAL I

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Segundo nivel.

Requisitos: Taller de Composición Arquitectónica y Geometría.

Descripción: comprende contenidos básicos de resistencia de materiales y de teoría de las estructuras en un nivel de fundamento introductorio en:

- a) Resistencia en materiales homogéneos y heterogéneos.
- b) Bases introductorias a las estructuras hiperestáticas.
- c) Introducción a la asismicidad, a través del método estático.

DISEÑO ESTRUCTURAL II

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Tercer nivel.

Requisitos: Diseño Estructural I.

Descripción: conocimiento y discusión de modelos estructurales fundamentales que orienten adecuadamente el proceso de diseño arquitectónico, a través de:

- a) Análisis de tipologías básicas conceptuales.
- b) Análisis de elementos estructurales.
- c) Análisis de sistemas estructurales.

DISEÑO ESTRUCTURAL III

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Cuarto nivel.

Requisitos: Diseño Estructural II.

Descripción: se reiteran los conocimientos de Diseño Estructural II en complejidad creciente en cuanto a magnitud física y problemática tensional, mediante:

- a) Análisis matemático de comportamiento de modelos de sistemas avanzados y especiales.
- b) Análisis tipológico de estos sistemas.

DISEÑO URBANO I

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Segundo nivel.

Requisitos: Taller de Composición Arquitectónica y Geometría.

Descripción: comprende el estudio de las relaciones potenciales entre el individuo, grupo y culturas en diversas configuraciones físico-espaciales del ambiente, con respecto al diseño y forma urbana. Sus contenidos son:

- a) Orientaciones de diseño que consideran diversos modos de cómo se relacionan el hombre y el ambiente urbano construido.
- b) Ámbito de acción del diseño urbano y conceptos metodológicos básicos que dan el marco de referencia urbano de un objeto arquitectónico.

DISEÑO URBANO II

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Tercer nivel.

Requisitos: Diseño Urbano I.

Descripción: comprende aplicaciones de los conceptos fundamentales en:

- a) Análisis de estructuras urbanas tipológicas.
- b) Clasificar, cuantificar y jerarquizar elementos constitutivos de la ciudad.
- c) Resolver, programar y formalizar apreciaciones de diseño urbano.

DISEÑO URBANO III

Nº de horas: 4,5.

Nivel: Cuarto nivel.

Requisitos: Diseño Urbano II.

Descripción: comprende la práctica del diseño urbano en actividades de:

- a) Operaciones de remodelación, renovación, readecuación de sectores urbanos.
- b) Resolución de expansión urbana en realidades y operaciones concretas.

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I

Nº de horas: 3.

Nivel: Segundo nivel.

Descripción: entrega los diferentes procesos históricos mediante los cuales se ha constituido la arquitectura como respuesta al desarrollo espiritual del hombre:

- a) En sus diversas etapas culturales en la dimensión espacio-temporal.
- b) Revisando la significación de la arquitectura en la vida cultural de la humanidad, naciones o pueblos, para la comprensión de los problemas del diseño arquitectónico actual.

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II

Nº de horas: 3.

Nivel: Tercer nivel.

Requisitos: Historia de la Arquitectura.

Descripción: estudia la gestación de la arquitectura contemporánea por medio de:

- a) El estudio analítico del momento histórico y filosófico que generó la arquitectura moderna.
- b) Comprensión de las etapas significativas que se observan en el desarrollo de las corrientes contemporáneas de mayor relevancia.

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III

Nº de horas: 3.

Nivel: Cuarto nivel.

Requisitos: Historia de la Arquitectura II.

Descripción: su objeto es el estudio de la arquitectura chilena y americana a través de:

- a) Diversas manifestaciones geográfico-étnicas de los diversos períodos.
- b) Condicionantes de las respuestas específicas a diversas situaciones histórico-sociales y económicas.
- c) Análisis de las expresiones regionales en relación al medio natural, cultural y conceptual.

ASIGNATURAS ELECTIVAS

METODOLOGÍA DEL DISEÑO (Tercer y Cuarto nivel).

Aporta herramientas, metodologías que ordenan secuencialmente las decisiones en el proceso de desarrollo de un proyecto, conjuntamente con la formación de criterios de comprensión de la variada información sobre sistematización, de dichos procesos o métodos específicos. Su objeto es que el alumno pueda formular su propio proceso de diseño.

ARQUITECTURA EUROPEA CONTEMPORÁNEA (Tercer y Cuarto nivel).

Entrega los antecedentes que han originado los principales movimientos arquitectónicos europeos del presente siglo, sus raíces filosóficas, así como los principales exponentes de cada movimiento y sus realizaciones más significativas.

ESTÉTICA (Tercer y Cuarto nivel).

Expone fundamentalmente las diferentes concepciones estéticas generales dentro de los movimientos filosóficos más importantes de la historia y, específicamente, su influencia en el arte y en la arquitectura.

DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA (Tercer y Cuarto nivel).

Asignatura de carácter práctico que tiene por finalidad proporcionar el conocimiento formal y cinético de la figura humana y su relación con el medio natural y artificial.

PINTURA Y ACUARELA (Tercer y Cuarto nivel).

Asignatura de carácter práctico mediante la cual el estudiante mantiene una permanente actividad en medios de expresión como la pintura y la acuarela, en sus diversas técnicas, como reiteración del instrumento indispensable de comunicación del arquitecto.

MAQUETAS (Tercer y Cuarto nivel).

Asignatura práctica que, mediante el desarrollo de técnicas de expresión en modelos a escala, proporciona un medio de comunicación directo con personas no especializadas en la interpretación de proyectos de arquitectura.

ESPACIO Y PERCEPCIÓN (Tercer y Cuarto nivel).

Asignatura teórico-práctica que, a partir de los principios que rige la percepción del espacio, proporciona y aplica los conocimientos básicos, con el objeto de incentivar la voluntad creadora perceptual, necesaria al quehacer específico del arquitecto.

PROGRAMACIÓN DE OBRAS (Tercer y Cuarto nivel).

Entrega los conocimientos generales que involucra conceptos y técnicas utilizados en la planificación, programación y control de una obra de construcción. Su objetivo es proporcionar al estudiante técnicas primarias de programación de obras y crear criterios en torno a la adecuada asignación de recursos y a la incidencia de la variable económica en una obra.

TOPOGRAFÍA (Tercer y Cuarto nivel).

Asignatura teórico-práctica que enseña métodos y procedimientos para la medición y representación gráfica proporcional de las formas del terreno y detalle de elementos que en él se encuentran, por una parte, y la señalización en el terreno de los elementos proyectados en un plano, por otra. Como complemento se incluyen métodos para la determinación de superficies, cubicaciones y lecturas de cartas topográficas.

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

El grado de licenciado en la Facultad de Arquitectura se otorga a los alumnos que han aprobado la etapa de formación básica que finaliza en el 4º año de la carrera de Arquitectura y su certificación faculta el acceso a la etapa de formación profesional y a los programas de magíster en las disciplinas del campo de la arquitectura.

MAGÍSTER EN URBANISMO

Duración de los estudios: 4 semestres académicos incluida la realización de la tesis de grado.

Requisitos de postulación

Se requiere estar en posesión del grado de licenciado en Arquitectura o del título profesional de Arquitecto otorgado por universidades reconocidas por el Estado y acreditar conocimientos de un idioma extranjero.

Objetivos del programa

Formar y preparar graduados en un nivel avanzado del conocimiento así como en métodos y técnicas propios de la investigación relacionados con el urbanismo.

Plan de estudios

Está organizado sobre la base de un núcleo central de asignaturas básicas y de asignaturas complementarias obligatorias.

Las asignaturas básicas son: Planificación y desarrollo urbano: Organización espacial y urbana; Planificación y diseño urbano, y Seminario.

Las asignaturas complementarias son de carácter teórico-aplicado y están referidas a aspectos económicos, sociales, legales, funcionales y medio-ambientales.

Tesis de grado

Consiste en la realización y aprobación de una investigación individual relevante en alguna de las áreas del programa y que el candidato deberá desarrollar durante el cuarto semestre.

Grado académico

Magister en Urbanismo.